



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas



Córdoba,

12 AGO 2019

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 15-299

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 531 Licenciatura en Química						
Título: 531 Licenciada en Química						
GOROD, NOELIA STEFANIA	DNI 37618041	argentina	15/07/1993	2011	23/12/2010	12/03/2019
Título: 531 Licenciado en Química						
BALDERRAMAS MORGAN, NATHANIEL AUGUSTO	DNI 39496769	argentina	09/04/1996	2014	16/12/2013	12/03/2019
Cantidad: 2						

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

1586

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC